



5. HISTORIA Y CIRCUNSTANCIA

1. INICIOS (1988-1994)

Cumplidos sus primeros veinte años de vida, el IES Albero se ha integrado en la realidad educativa de Alcalá de Guadaíra con identidad propia. Nació en 1998 como Instituto de Bachillerato nº 2, complementando la oferta de Bachillerato y COU en la localidad, enseñanzas impartidas hasta entonces y de manera exclusiva por el IB Cristóbal de Monroy, instituto en el que estudió gran parte del colectivo de profesores alcalaños y que hoy está en activo. Hasta su emplazamiento definitivo en el edificio actual, en 1990, el centro funcionó de manera virtual en el propio Cristóbal de Monroy (curso 1997- 1998) y en el Colegio Público Pedro Gutiérrez (curso 1998-1999). Fue así como quedó completada la oferta educativa local del momento y que designaba claramente las zonas de influencia de cada centro, en una época de marcado crecimiento poblacional: en Bachillerato (por aquel entonces BUP), según una división aproximada, se adjudicaba el norte al IB Cristóbal de Monroy, y el sur y el centro al IB nº 2, llamado más tarde “Albero” (1990). En Formación Profesional, dos centros más describían el eje definitivo: el IFP Tierno Galván al oeste y el IFP Al-Guadaíra al este. Algunos años después se incorporó al conjunto el IES Leonor de Guzmán, que acogía el incremento de alumnado procedente de los barrios del norte y que el IB Cristóbal de Monroy no podía asumir.

En los primeros años, el número de alumnos que pertenecían al IB Albero osciló entre los 500 y 600. En el curso 1995-1996, esa cifra aumentó hasta los 800 alumnos, nivel máximo alcanzado en un momento en que las enseñanzas no eran obligatorias. Su nacimiento como centro de Bachillerato puro determinó su perfil de un modo duradero, siendo considerado en la ciudad como un instituto exigente y que garantizaba una buena preparación para el posterior acceso de sus estudiantes a la universidad. Bien sabemos que estas catalogaciones de origen popular son especulativas y poco fiables, pero sin duda influyó en ellas el trabajo serio y dedicado de un buen equipo de profesores que desde el principio marcaron un estilo propio, y que se vieron favorecidos por el tipo de alumnado al que se dedicaban, procedente del centro de la ciudad y de otras zonas residenciales, integradas por familias de clase media o media-alta y que permitía un mayor nivel académico.

2. CONVERSIÓN A LA LOGSE

En 1995 fuimos informados de la inminencia de la implantación de las nuevas enseñanzas y estructuras que auspiciaba la LOGSE para el próximo curso. El Servicio de Inspección se trasladó al centro el 7 de febrero de aquel año y declaró ante todo el claustro la intención de la administración educativa de “cerrar localidad”, es decir, incluir a todos los institutos locales en la reforma educativa, iniciada ya por algunos de ellos, desestimando los “criterios de voluntariedad” que habían prevalecido hasta entonces y sustituyéndolos por “criterios de objetividad”. Con este juego de eufemismos se nos comunicó la obligación que nos determinaba a la conversión anunciada.

El equipo de profesores no recibió la noticia con agrado, hay que decirlo, aunque es justo reconocer que, tarde o temprano, habríamos de acomodar nuestros servicios al nuevo marco legal y que, por tanto, esa obligación ya tenía que estar asumida. De todas formas, el cambio que suponía la nueva normativa traía consigo una serie de transformaciones radicales a las que había que acostumbrarse: ampliación del segmento



de edad del alumnado desde los doce años, nuevos bachilleratos, nuevos programas (ahora currículos) aumento de profesores, aparición de los orientadores, actividades de formación docente imprescindibles para el profesorado, atención a la diversidad, etc. El mayor de los cambios tardaría todavía un tiempo en ser percibido, la obligatoriedad de la enseñanza hasta los 16 años, condición que modificó hasta la médula la realidad a la que estábamos habituados y que provocó situaciones nuevas y difíciles de encajar, puesto que nunca nos habíamos enfrentado a alumnos que no querían estudiar y que estaban forzados a ello por ley. A esto se sumó el nuevo mapa de adscripción local, necesario e inevitable ya que, de pronto, cinco institutos debían repartirse el alumnado de la ciudad. Tras una operación de distribución ciertamente extraña, el IES Albero perdió su influencia en la zona centro y en el barrio residencial de más alto nivel socioeconómico (Pinares de Oromana) de la ciudad. El deterioro académico no se hizo esperar, y los índices de éxito educativo así lo señalaron durante los siguientes años.

3. DIFICULTADES

En el análisis de la crisis que el Centro estaba sufriendo es necesario añadir tres posibles causas más. En primer lugar, el equipo de profesores, poco receptivo a las nuevas orientaciones educativas, tardó tiempo en hacerse con ellas, y hasta ofreció resistencia en aplicarlas. El disgusto que generó esta controversia influyó decisivamente en el ambiente del claustro, que se mantenía nostálgico de la situación anterior, sobre todo cuando sobrevenían inesperadamente nuevas normas de evaluación, nuevos paradigmas pedagógicos o nuevos informes que rellenar, la mayoría de una utilidad cuestionable. El exceso burocrático, la desmotivación cuando no el enfrentamiento, la falta de implicación en un proyecto común, la descoordinación de objetivos, la indisciplina del alumnado y otros hechos, parecían agravar un escenario ya de por sí difícil.

En segundo lugar, se constató una falta de apoyo institucional que mereció las iras de muchos y la indignación general. Un centro que había sido ejemplar se veía de pronto ninguneado en la asignación de enseñanzas post- obligatorias, observando con pasmo como otros centros eran beneficiados en extremo. Se concedió al IES Albero, únicamente, el CFGM de Peluquería (después se matizó hacia el ciclo de Ciclo Formativo de Estética Personal y Decorativa) cuando el reparto general fue mucho más generoso y de más prestigio, y se le privó del Bachillerato Artístico que se había solicitado, concediéndolo a un instituto sin profesorado licenciado ni trayectoria que lo mereciera. La interpretación de estos acontecimientos no distaba mucho del “castigo” por parte de las autoridades responsables hacia un centro que se había distinguido por su falta de adhesión a la LOGSE. Por primera vez, y con cierto asombro, los profesores verificaban la presencia de criterios extraeducativos o, dicho más claramente, políticos, en unos ámbitos que, hasta entonces habían permanecido ajenos e incólumes.

En tercer lugar, las familias también jugaron su papel. Sin duda corrieron voces que evidenciaron las dificultades por las que pasaba el IES Albero, y estas, unidas a las que ponderaban las facilidades de titulación que se proporcionaban desde otros institutos, provocaron una pérdida paulatina de alumnado, sobre todo en líneas post-obligatorias. En el trayecto también se descolgaron los que abandonaban los estudios definitivamente, en virtud de su objeción académica. En sólo tres cursos (de 1996 a 1999) se pasó de 863 a 717 alumnos en total, 146 alumnos menos. La disminución progresiva de alumnos desembocó en un cómputo de bachilleratos raquítrico: en 2004, sólo restaban cuatro de los nueve que se alcanzaron anteriormente.



De esta forma, hasta cierto punto traumática, el profesorado del IES Albero adquirió ciertos aprendizajes que, más tarde, despertarían con empuje y decisión. La comodidad en la que nos habíamos instalado en épocas anteriores, de sagrada libertad de cátedra, de autonomía personal inviolable, de uniformidad del alumnado, de inalterabilidad en los programas, de didácticas unívocas, de autoridad profesoral, devenía en una época de incertidumbre profesional, en la que el propietario de una plaza podía ser desplazado, los centros deben luchar por promocionarse, el cumplimiento de funciones debía ser exhaustivo y la atención al resto de componentes de la comunidad escolar (alumnos, padres, instituciones...) era primordial.

4. RECUPERACIÓN

La sensación generalizada de preocupación acabó cristalizando en un movimiento interno de urgencia por recuperar líneas de actuación y compromiso perdidas. El curso 2003-2004 fue el marco temporal en el que, a partir de ciertos llamamientos, se organizó un grupo de trabajo numeroso que comenzó la difícil tarea de una auto-evaluación consciente y consecuente, partiendo de la necesidad de salir de una realidad compleja. El resultado de aquella exploración autocrítica reveló las principales carencias del centro, pero también las enormes potencialidades del equipo y de su entorno. Desde entonces, el IES Albero se encuentra inmerso en un proceso de transformación y mejora cuyos resultados son apreciables gracias al concurso del equipo de profesores que lo integran. Partiendo de una situación de partida crítica, señalada por la ausencia de estímulos, la pérdida de alumnos y el abandono por parte de la administración educativa, se ha evolucionado hasta alcanzar una realidad bien distinta, superando en el proceso las inevitables fases de reflexión, concienciación y acción que la han hecho posible. Esta nueva realidad habla de una pujanza reconocida en toda la ciudad, de garantías palpables en las enseñanzas que ofrece y de una posición relevante en el panorama de las ofertas educativas locales.

A lo largo del presente Proyecto Educativo se irán desarrollando las bases educativas, de gestión, de convivencia y de proyección cultural que han convertido al IES Albero en un centro de referencia y que perfilan su identidad y su singularidad. Baste decir, por el momento, y como muestra del prestigio que le avala, que el IES Albero ha sido galardonado en varias ocasiones con premios a nivel regional y nacional:

Premio Nacional de Innovación e Investigación Educativa en 2009.

Premio Nacional Santillana de Bachillerato en 2009.

Reconocimiento al Mérito Educativo de la Provincia de Sevilla en 2008.

Premio Joaquín Guichot en 2008.

Premios Nacionales “¿y tú, que piensas?” en las ediciones de 1998, 1999 y 2000.

Por otro lado, nuestros alumnos han gozado siempre de muy buenos resultados en la Prueba de Selectividad. En los últimos cinco años hemos obtenido siempre los mejores resultados promedios de la localidad enviando a la Prueba en junio a más de 90 alumnos. Hace dos años, un alumno del IES Albero, Julián Galindo, obtuvo la mejor calificación de Selectividad de la Comunidad de Andalucía, alcanzando la calificación de 13,9.